

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2411

Año VIII

Número suelto, 5 cént.

Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Viernes 17 de Mayo de 1918

Precios de suscripción y tarifas, véase en 4.ª plana

Crónica de París

El P. Janvier

Aunque no sea asunto de suma actualidad el de la presente crónica, ya que hoy y toda la atención pública está monopolizada en la magna ofensiva, no creo ha de ser inútil dedicar unas líneas a un acontecimiento menos ruidoso y sorprendente, pero desde luego fecundo en bienes espirituales: me refiero a las conferencias pronunciadas en Notre Dame por el ilustre dominico P. Janvier, gloria de Francia y de su Orden.

La venerada Basílica, veía y ennegrecida por la patina de seis centurias, se yergue en medio de esta inmensa urbe como el símbolo de la verdad, que no muere ni desfallece a pesar de los vaivenes humanos. Algo así nos parecía la predicación del dominico: en el acento sereno y tranquilo, que contrasta tanto con la turbación presente, creíamos escuchar la voz de la verdad, que domina el agitado vocerío de las pasiones. Por eso, no necesita para triunfar e imponerse acudir a los tópicos fáciles tan en uso ahora que la emoción patriótica y guerrera se sobrepone a todas las preocupaciones.

Muchos y grandes oradores han pasado por la tribuna de este templo. Allí obtuvo sus triunfos soberanos Lacordaire, cuando hacía pasar una comoción eléctrica por sus oyentes y los comunicaba el escalofrío de lo sublime. No le iguala Janvier en esta eficacia, ni ha desfilado por aquí quien iguale a Lacordaire. Pero también creo que el conferenciante de hoy, que lleva ya quince años en esta labor, vence a todos sus predecesores por la transparencia de las ideas, la energía equilibrada del pensamiento, el pectore documental y, sobre todo, el conocimiento depurado y vivo de los grandes errores corrientes.

¿Qué calidad más deseable en un orador, hoy que la cultura de ciertos públicos refinados exige suma probidad intelectual, y se pone en guardia contra el retoricismo y las galas verbalistas?

En el gran ciclo de enseñanza moderna que va recorriendo el ilustre orador, este año ha tratado de la virtud de la justicia. ¡La justicia, nombre bien traído y llevado en estos tiempos! Pero ¡qué diferencia orlo de los labios de un fraile sabio, austero, que lo desentraña de su contenido, define sus elementos, los analiza y arma con la dialéctica. Ya llevando torrentes de luz a todos los espíritus, y orla de labios que manchan el vocablo sagrado al pronunciarlo!

Las nuevas conferencias del Padre Janvier forman un verdadero monumento de ciencia. Ha definido los derechos y deberes que median entre la sociedad y el individuo; la obligación de cooperar al bien común, que se deriva del patriotismo; la obligación de toda autoridad de velar por el patrimonio nacional, por ese tesoro de riqueza naturales e intelectuales que transmite una generación a otra y viene a constituir el caudal de una nación. El estado debe defender la libertad del trabajo, la santidad del hogar, el derecho paternal, la educación religiosa; debe tutelar el derecho de propiedad privada.

No se vaya a caer en otro extremo, enseñe el orador a propósito de esta última afirmación, y considere el derecho de propiedad como algo intangible, tan intangible que no sufra límites y reglas, como algo que no está sometido a deberes. Sobre este tema ha bordado el conferenciante disertaciones maravillosas, que muestran como el Cristianismo posee una doctrina racional, segura, tan distante de las negaciones y utopías del socialismo como de las tiranías individualistas. Es imposible escuchar al P. Janvier sin sentir invadida la mente por las evidencias más confortables.

Y, para terminar, vaya una observación sobre un punto grave. No es la guerra actual, a pesar de su magnitud y de su horror, el mal supremo que nos amenaza a juicio del orador es sólo un presagio de hondas conmociones sociales que se avecinan y siguen como la sombra fatídica.

Si no se armonizan el capital y el trabajo, si una corriente de cristianismo no detiene la incubación de odios y discordias que existe en altos y bajos, la guerra sólo habrá sido una fuerza aceleratriz de los desenlaces trágicos que todos adivinan tras la cuestión social. Y surgirá de las cenizas calientes otro nuevo incendio sin precedente. ¿Tenía el predicador, al pensar esto, puesta la vista en la anarquía rusa? ¿Vela propagarse la llama disolvente al resto de Europa? ¿Será acierto profético? No permita Dios tal. Pero sea lo que fuere, no es poco que orador tan sereno y ponderado se haya atrevido a enunciar este presagio. Y lo triste es que ya van siendo muchos en confundir en esta apreciación inquietante.

LUIS BERGER.

Visita a la Granja

Anteayer tarde, visitaron este útil e importante establecimiento oficial, los alumnos de Agricultura de los estudios de Bachillerato, del acreditado «Colegio de San Ildefonso» a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que fueron en unión de sus profesores y de los Sres. D. José Márquez Caballero y D. Francisco La-Rocha Aguilár.

Fueron recibidos y atendidos amablemente por el digno Ingeniero Director de la Granja don Rodolfo Godínez, quien explicó a los jóvenes alumnos los diferentes cultivos, de batatas, adormideras, trigo, vid, dirigiendo preguntas a dichos alumnos, que fueron contestadas acertadamente dando pruebas de su provehimiento y cultura.

En la sala de aparatos, vieron los diferentes e importantes destinados a Agricultura, sobre todo una magnífica colección de arados, explicando el estudioso Ingeniero el funcionamiento de los mismos.

Pasaron luego al laboratorio, efectuando dicho señor Ingeniero varios experimentos de Química, que agradaron sobremedura a los estudiantes.

Vieron funcionar una máquina, para producir energía eléctrica, y que es un modelo de gran mérito y perfección.

Visitaron también el observatorio meteorológico, examinando los aparatos del mismo, cuya marcha explicó el Sr. Godínez con gran sencillez y fácil comprensión para jóvenes que empiezan estudios de alguna importancia.

En la parte dedicada a la cría de animales domésticos, vieron magníficos ejemplares de gallinas y conejos. También visitaron los salones dedicados a la cría del gusano de seda, observando las diferentes fases del cultivo de la seda.

Oyeron con gran atención la explicación de los aparatos necesarios para

ra la miel de abeja y las incubadoras para la cría de gallinas.

Más de tres horas duró esta visita, saliendo complacidos todos los visitantes del orden y admirable funcionamiento de tan útil establecimiento del Estado en una Isla eminentemente agrícola como es esta de Tenerife.

Los visitantes fueron obsequiados por el Sr. Godínez con pastas y vino (este cosechado en la misma granja), y abandonaron el Establecimiento complacidos de las atenciones y sobre todo de las explicaciones que hizo de todo cuanto se cultivaba y se ensaya en los diferentes departamentos del mismo.

Para todos nuestra más cordial enhorabuena, pues Centros como este, merecen ser visitados y conocidos por todos los buenos hijos de estas Islas.

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarras de pecho. Pédida en farmacias y droguerías.

Rumores de paz

Dice «España Económica y Financiera»:

«Los debates de la Cámara Inglesa han vuelto a muchas personas pesimistas, por creer que el lenguaje del primer ministro es de decaimiento y desconfianza en el éxito. A creer ciertas indicaciones, puede decirse que las negociaciones de paz son penosas y que ésta puede surgir en cualquier momento, no obstante la resolución de todos de seguir la guerra. Hará falta saber si con efecto los alemanes logran su objetivo de separar los ejércitos de los aliados y la actitud del pueblo italiano ante la resolución de un ataque en aquel frente. Las noticias de Roma suponen que el señor Giolitti ha tenido en aquella capital un recibimiento entusiasta. Giolitti era enemigo de la intervención de Italia, aunque sus amigos, por patriotismo y ante el hecho consumado, apoyaron al Gobierno».

DE MADRID

Labor social

El Gobierno Nacional puede llevar a cabo una obra legislativa social de incalculable trascendencia. Es indudable que nuestra legislación social es incompleta, insuficiente, arcaica. Lo es también en cuanto a cuestiones sociales—saludamos a los criterios legislativos—no existe, apenas, disparidad entre los partidos políticos, pues todos ellos convienen en las soluciones preconizadas y condeasadas en una fórmula. Intervencionista del Estado.

Pues bien: estas circunstancias son las que precisamente justifican la conveniencia de que el Gobierno emprendiera una intensa labor social. Los Gobiernos partidistas no logran promulgar leyes sociales—desde 1909 a nuestros días es o ha sido el fenómeno general—porque los escollos parlamentarios han condenado al fracaso las iniciativas más generosas y los propósitos mejor orientados.

Pero ahora, esos escollos son casi un mito, y en los problemas de verdadera enjundia nacional y de positivo interés colectivo se acallan las pasiones, sin que se pueda concebir el caso—antes posible y aún frecuente—de que por una Real orden incapaz de cualquier concejal de villa rural se hiciera obstrucción a un proyecto de ley trascendental.

Ahora, afortunadamente, y quiera Dios que la Arcadia parlamentaria sea de larga duración, reina más parquedad en el uso—antes abuso—de los derechos de polémica que asisten a todos los diputados y senadores. Por tanto, bueno sería aprovechar esta bendita era de sosiego para convertir en leyes aquellas aspiraciones de índole social, por igual alimentadas en los sectores izquierdistas que en los derechistas.

Y una de las que, quizá requiera más rápida acometida es la relativa al trabajo a domicilio, fuente inagotable de toda clase de explotaciónes, miseria, latrocinios y equívocos en las grandes concentraciones urbanas.

El Trabajo a domicilio es una de las más potentes causas de empobrecimiento orgánico que actúan sobre nuestra población obrera, singularmente sobre la femenina, porque dentro de ese trabajo, el denominado usual y genéricamente de la aguja es el que mejor se presta a las tiranías inconcebibles de intermediarios sin entrañas y de comerciantes sin conciencia.

Y la regulación del trabajo a domicilio es relativamente sencilla. Basta implantar los Comités locales de salarios creados en Australia, en 1894, copiados en 1909 en Inglaterra y aplicados en 1915 en Francia. Esos Comités habrían de fijar salarios mínimos por pieza o por hora de trabajo en cada localidad y en cada industria. Y organizados una buena red de inspectores del Trabajo, el vergonzoso «Sistém System» sufriría rudo quebranto.

No os cosa de analizar en una crónica volandera los diversos aspectos del problema. Pero sí conviene hacer una pública alusión a su gravedad personal y a la conveniente posibilidad de que este Gobierno le buscase solución rápida y enérgica.

José Calvo Sotelo.

DIA DE GALA

Hoy, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas de la guarnición vestirán de gala y por las baterías de la plaza se harán las salvas de ordenanza.

A las 10, habrá recepción oficial en la Capitanía General.

Religiosas

Mañana a las nueve de la noche dará comienzo en el Pilar la solemne Novena que los Misioneros y Archicofrades del Inmaculado Corazón de María consagran anualmente a su excelsa Patrona.

Todas las mañanas en la misa de las seis y media se leerá el ejercicio de la Novena.

Por la noche a las nueve se rezará la oración mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la Novena, plégaria, sermón que predicará el R. P. Aureliano Bermejo, bendición con el Santísimo y reserva. Los cánticos estarán acompañados con armonio pulsado por el M. I. Sr. Canónigo Magistral de La Laguna D. Heracleo Sánchez.

No temale los resfriados de nariz ni catarras de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio argentino. —Pédido en farmacias y droguerías.

DEL CABILDO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del Sr. Liarena y con la asistencia de los Consejeros señores Oramas, Hernández Amador, Hernández Pérez y Mandillo, celebró anteayer sesión ordinaria la Comisión Permanente de este Cabildo Insular.

Después de aprobar el acta de la extraordinaria anterior verificada el 27 del pasado Abril, tomaron los siguientes acuerdos:

—Pasar a informe de la Comisión especial designada el escrito pidiendo la modificación de la liquidación, de el expediente sobre requerir a los herederos de don Elías González Espinosa.

—Quedar enterada la Corporación del oficio del Cabildo Insular de la Gomera, designando por acuerdo del mismo a don José María Fragozo, para que le represente en la Asamblea que se cita en uno de los particulares de la proposición de este Cabildo a fin de redactar las bases para el concierto económico con el Estado.

—Quedar igualmente enterada de los oficios del Cabildo Insular de la Palma comunicando los acuerdos recaídos sobre las proposiciones hechas por este Cabildo relativas a la Sección Universitaria y al arriendo de las contribuciones.

—Quise a la Comisión especial de Gobierno para que informe, el oficio del Gobernador civil remitiendo a informe el recurso interpuesto por don Luciano Fuentes y Romero, contra providencia de la Alcaldía multándole por negarse a facilitar alojamiento a un cabo del Ejército, y escrito de queja de don Miguel Pérez Felipe y otros, contra dicha autoridad municipal por abusos que le atribuyen en la prestación del servicio de alojamiento indicado.

—Que puntalice la Contaduría su criterio en el expediente incoado con motivo de un oficio de la Intendencia militar de esta Isla remitiendo pliegos de cargos por estancias devengadas por mozos sujetos a observación en el Hospital militar.

—Aprobar el escrito de la Administración de arbitrios de esta Capital presentando la cuenta de recaudación del 16 al 31 del mes de Mayo.

—Quedar enterada la Corporación del estado de ingresos y pagos del pasado mes de Abril.

—Que se devuelva lo indebidamente cobrado por un exceso de mercaderías declaradas por don A. J. Brage como traídas de más en el vapor «Cubana».

—Aprobar el informe del Consejero don Francisco La Roche sobre la cuenta de los viveres suministrados a la Prisión provincial, durante el mes de Marzo último.

—Que se hagan las reformas de la casa de la calle de las Candelas de la Laguna propiedad de los Asilos benéficos con cargo al capítulo comunal.

—Conceder al Consejero don Antonio Martínez de la Peña la licencia de dos meses que tenía solicitada.

—Quedar enterada la Corporación del telegrama del Senador Sr. Izquierdo Velazquez participando que la comisión del Senado ha dictaminado favorablemente el crédito de Obras Públicas para esta provincia.

—Que pase a informe del Consejero Inspector para que resuelva la instancia de don José Hernández Cabrera, solicitando se le conceda en prófijamiento una licencia.

—Aprobar el escrito de contaduría a la cuenta de gastos de la Administración de arbitrios del Puerto de la Cruz, correspondiente al mes de Abril último.

—Quedar enterada la Corporación del expediente sobre concurso para ver si existe alguna persona que se haga cargo del suministro de viveres a la Prisión provincial.

—No pagar el recibo de la Sociedad de teléfonos por pesetas 130, importe de un aparato telefónico que se fué al mar con la caseta que se hallaba en el muelle.

—Que pase a la Comisión de Gobierno para que informe el oficio del Gobierno civil remitiendo a informe el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Rodríguez Díaz, contra una multa que le impuso la Alcaldía de Candelaria.

—Que pase a informe del Consejero Inspector la instancia suscrita por don Francisco Rodríguez y González, solicitando se redima el censo que grava una casa de su propiedad a favor del Hospital de Dolores de La Laguna.

—Declarar concluso el expediente incoado en virtud de oficio del agente liquidador del puesto de Garachico, denunciando la introducción clandestina en dicha localidad de dos bidones de alcohol.

Secretaría

DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ANUNCIO

Aprobado por dicho Excelesísimo Cuerpo el padrón del arbitrio sobre el cartarrillado correspondiente al año en curso, queda expuesto dicho documento en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo legal, no serán atendidas las que se anularen. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. El Secretario interino, José Orosa.

Orientaciones

Una «interviu» fantástica.—El libro-misionero.—¿Dónde está el enemigo?—El combate es inevitable.—Arte, amabilidad, cantidad.—La lucha espiritual que se avicina.—El espiritualismo y la agitación societaria.

—¿...? —Sí, soy el Libro misionero, soy un predicador. Aunque me veis con estas galas modernas, con este vestido, artístico, y esta apariencia amena y lujosa, soy un apóstol. Me presento así para cumplir mejor mi misión, como el misionero que va a predicar a China se viste con el traje usual de los del Celeste Imperio.

La caridad me ha creado, y la caridad enseña que hay que hacerse todo con todos para ganarlos a todos.

—Si yo hubiera estado más lleno de amor propio que de caridad, me hubiera encastillado en mis viejos procedimientos y hubiera sostenido a todo trance mi criterio, aun a costa de permanecer en la infelicidad y en la inacción más lamentable.

Pero el celo y la experiencia me enseñaron el camino y no dudé en sacrificar lo secundario a lo principal.

Si yo hubiera continuado en mi vieja forma pasada, docente y austera no hubiera hecho nada, absolutamente nada, por la gloria de Dios.

Me acordé de los santos (que nunca se encastillaron en sus caprichos cuando la caridad lo exigía), estudié el campo de acción; analicé la psicología de nuestro pueblo. Me hice cargo de la situación. Vi, con dolor, que una inmensa mayoría había huido del templo. Lo importante era llegar hasta esas almas. ¿Cómo realizar esto?

Adopté mi plan. Me engalané con los primeros de Arte, con el encanto de la forma. Recordé que nuestro divino Salvador, se valía de parábolas de pintorescas imágenes para grabar con más fuerza en la mente del auditorio sus profundas enseñanzas. Apelé yo también a la narración pintoresca, a la forma plástica, a la imagen, a la belleza poética para adornar mis palabras.

No desdéné ni la belleza exterior de mi conjunto material. Conseguí despertar la «atención»; ya era el primer paso.

Al fin me veía en manos de un lector de los que yo quería conquistar. Entonces fué mi deseo lograr que no se aburriera, que no se cansara de mí, que no me abandonara.

Luché por conseguir la amabilidad a todo trance. Obtuve que mi hombre me leyera hasta el final, y aún que conservara en su alma, con la expresión gráfica y pintoresca de mi forma, la luz interior de una idea.

¡Ya era mió! Ya quedó depositada mi semilla.

Si yo consigo deshacer un error, disipar una duda, ahuyentar las tinieblas, despertar un noble sentimiento, dejar un rayo de luz...

Si yo logro derrotar un enemigo, quitar de manos de un lector un solo libro inmoral, si yo puedo ocupar ventajosamente el puesto del enemigo...

Si yo purifico el ambiente intelectual de un hogar que estuvo en peligro de rencores a una literatura frívola, enervante y peligrosa. Si yo triunfo; en suma, ¡bendito Arte, que me ha servido de púlpito! Arte sublime y portentoso que ha cooperado a la salvación de un alma!

—¿...? —Acordaos de la frase de A. Arisi: «Cada día que amanece el sol de Dios, caen sobre el mundo mil ideas enemigas de Dios que buscan el corazón de nuestros hijos para corromperlo».

Y ya que el combate es inevitable, preciso es que lo aceptemos y no para defendernos simplemente, sino para adelantarnos a atacar, ¡lo ois bien!, para defendernos y atacar!

«Por cada mil ideas malas que se arrojan sobre el mundo, arrojemnos nosotros un millón de ideas buenas, y tengamos fé, que Dios, después de probarnos, nos ha de dar la victoria».

«Por cada mil ideas malas, un millón de ideas buenas. Por cada mil libros malos, un millón de libros buenos.»

El corazón y la inteligencia de Aparisi abarcaron el problema. Arte, amabilidad, cantidad. He aquí el secreto.

Porque el campo está tomado por el enemigo..., y el enemigo es numerosísimo, inmenso.

—¿...? —Pero ¿no ha de hacer el amor de Dios, tanto o más que lo que ha realizado el amor al lucro?

—¿...? —Hasta por propio interés; hasta por puro instinto de conservación hay que acudir a la lucha...

—¿...? —No se puede perder ni un instante. Se avencinan momentos críticos. El horizonte está preñado de amenazas, y no hay que ser profeta para presagiar la tormenta.

La lucha de ideas será inevitable. Dos grandes movimientos se encontrarán. Dos violentas corrientes chocarán después de la guerra.

Pero es preciso que la luz complete y acabe la obra del dolor. Es necesario que la idea gire y dirija a la fuerza.

Sin esta luz el espiritualismo será derrotado por la corriente societaria. Yo veo el núcleo y la raíz de donde arranca este movimiento societario. Es la germinación de ideas que sembraron hace medio siglo los patriarcas del error.

Aún están latentes; aún no han adquirido todo su desarrollo; aún esperan un momento decisivo.

Cuando acabe la actual lucha, entrarán esas ideas en la palestra. Sea cual sea el resultado de la contienda, entrarán ellas en acción.

—¿...? —Será inútil que se las combata por la fuerza. Su poder es grande; si, por la persecución, se ven precisadas a ocultarse, entonces su corriente subterránea será más temible; socavarán los cimientos sociales, combatirán las instituciones fundamentales (familia, propiedad, autoridad, Religión...) Sólo las salpicaduras de esta gran borrasca nos envolverían en una ola sangrienta...

—¿...? —No, no, contra esta amenaza no hay más que una defensa. Frente a las ideas, no hay más que otras ideas. Contra las huestes del Sofisma, no hay más que la Cruzada de la Luz.

—¿...? —Heme aquí en la brecha dispuesto a la lucha.

—¿...? —Me sacrificaré. Estoy casi solo frente a la avalancha enemiga. Pero caeré luchando. Cuando contemplo el ejército inmenso, que como soldados del Anticristo, salen diariamente de las prensas mercantilizadas y caen sobre el mundo para preparar los caminos del enemigo, siento pena, desaliento y tristeza por la ceguera de los míos. Ven con indiferencia que la avalancha de libros impíos fomenta constantemente la inmoralidad, la molice, la lascivia y el escepticismo en los poderosos y los hacedores más crueles y fomenta, al propio tiempo, la desesperación y el odio en los humildes, y los convierte en fieras para el día de mañana. Ven todo esto, y permanecen con los brazos cruzados, como si no tuvieran el deber de actuar.

Información postal

De Guía de Izora

¿Cómo van esas juventudes?

Suele ser una pregunta bastante general que oigo con satisfacción. Quizás sea surgida por cierta curiosidad, pero demuestra al mismo tiempo interés por nuestro adelanto y progreso, y mi pensamiento recorre con fruición la isla de un extremo a otro, presenciando sus luchas, aplaudiendo sus hazañas y glorificando de sus triunfos.

Fué sin duda un gran éxito, la fundación que a beneficio de los pobres decaídos la «Juventud Antoliniana» de señoritas el día 12 del corriente. Admiró al público la representación de la graciosa comedia «Pueblo de la mujer». Los jóvenes aficionados pocas veces se habrán visto tan favorecidos del público y con tanta justicia; desempeñaron admirablemente sus respectivos papeles. El diálogo «Mañanitas de Sol» fué muy aplaudido.

No quiero cansar a los lectores citando nombres que, por cie to lo merecen; afirmando que el acto constituyó para todos un triunfo escénico.

Entre la primera y última parte hubo el sorteo de un precioso cojin labrado con arte y esmero por dicha asociación.

La concurrencia que fué numerosísima, llenó por completo el salón del teatro, y premió el trabajo de los aficionados tributándole prolongadas ovaciones.

¡Muy bien por la «Juventud Antoliniana»!

De la prensa extranjera

Responsabilidad de los políticos franceses

Pierre Hamp escriba en «L'Humanité»:

«Que en deja perder la ocasión de terminar felizmente esta guerra, es traición a la colectividad que lo eligió y traidor a la humanidad entera.»

No hace uso de la carta del Emperador Carlos I, que el orlíen de M. Ribot? ¿Y la negativa de los pasaportes para Estocolmo?

Se ve bien que no ha habido apresuramiento para hablar de paz. ¿Pero dónde está la prueba de que hablar de paz hubiera sido inútil o peligroso? ¿Por qué no debatir esas cuestiones tan honradamente como el soldado

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14. (Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos de cualquier sexo.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenéreas de «Neosalvarsan» Alemán y Francés.

Con su ta todos los días de 2 a 4.

PARQUE RECREATIVO MUY PRONTO

LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

Ocho días correlativos, sin repetir, de sensacional espectáculo.

La película de ACTUALIDAD, en los más importantes teatros y salones; la más costosa que ha venido a Canarias, ENORME ÉXITO MUNDIAL.

Precios de abono para los ocho días. Preferencia 5'00; 2.ª Clase 3'00; General 1'50 diario 1'00; 2.ª 0'80; 3.ª 0'30

Para más detalles véanse programas.

hace la guerra y el obrero los proyecciones?

Nadie hace traición más que el político, que nunca se sabe lo que se propone, que no se conoce hasta que no tiene remedio lo que hubiera debido intentar y que no se toma la molestia de ensayar lo que parece irrazonable. El político es en esta guerra el hombre que ha cumplido peor su misión.

En plena anarquía

El periódico «Novaya Jizn» órgano de Máximo Gorki, publica un artículo en el que dice:

«Todos los que han podido recorrer las provincias rusas están conformes al expresar su opinión de que la disgregación y la desmoralización adelantan con fuerza irresistible. Después de haber saqueado las granjas de los propietarios, después de haberse repartido y haber destruido todo lo que había en estas propiedades, después de haber demolido los edificios, los campesinos se preparan a hacerse la guerra unos a otros para repartirse los despojos. A esto se agrega la calamidad del hambre. Constantemente nos llegan informaciones acerca del reparto de las propiedades militares entre los soldados desmoralizados y sobre los diferentes atentados cometidos por éstos.

También viene hasta nosotros el rumor monstruoso relativo al Ejército que vuelve del Asia Menor. Parece que este Ejército ha traído de Crimea gran número de mujeres esclavas; que en Teodosia se ha establecido un mercado de esclavas y que los precios son de 150 a 25 y 30 rublos por esclava. Los soldados del Ejército ruso se dedican públicamente al negocio de esclavas. La guarnición del Ejército revolucionario de Sebastopol ha declarado la guerra a la burguesía, decidiendo sencillamente asesinar a todos los burgueses que caían en sus manos. Lo ha decidido y lo ha hecho. Para empezar, ha asesinado a todos los habitantes de las dos calles más ricas de Sebastopol.

Notas marítimas

El «Reina Victoria»

Procedente de Sevilla y Cádiz entró ayer tarde el vapor correo español «Reina Victoria», con correspondencia y 24 pasajeros.

CALLOS

Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida

ALPHA

Precio: UNA PESETA

AUDIENCIA

Ante el Jurado

Ayer se celebró la vista de una causa procedente del Juzgado de esta Capital, seguida contra Antonio Rodas Padrón, por el supuesto delito de falsedad en un juicio verbal cometido en Agosto de 1915 en ocasión de desempañar aquél el cargo de Secretario interino del Juzgado municipal de Arso.

Efectuadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación, siendo sobreseído el proceso por el Tribunal de Derecho.

Señalamiento

Para mañana: Contra Juan Pertuno, por robo; Abogado, Sr. Arroyo. Procurador, Sr. Camí.

El concierto de anoche

Un verdadero acontecimiento artístico constituyó el concierto que anoche dieron en el Teatro Principal los notables concertistas Terán, Costa y Casaux.

La interpretación del selecto programa fué esmeradísima.

El público les tributó ovaciones indescriptibles.

Mañana, con más detenimiento, haremos una detallada reseña.

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería

Preside el Sr. Trujillo Hidalgo y asisten los Vocales Sres. Ballester, Curá y Santón.

El Consejo quedó enterado de oficios de los Alcaldes de Santiago, Candelaria y Tanque, remitiendo nota de los linderos de los respectivos términos municipales.

También quedó enterado del envío de variedades de patatas hechas por las Granjas agrícolas de Valladolid y Coruña, para su ensayo en la de esta Capital.

Se dió cuenta de haber quedado impresa y estarse haciendo la distribución de la solicitud que se eleva a nuestros representantes en Cortes para la presentación de un proyecto de ley que beneficie la ejecución de obras hidráulicas en esta provincia.

Se nombraron los siguientes Corresponsales del Consejo:

D. Francisco Caballero Rodríguez, en Las Palmas.

D. Fernando López Sánchez, en Taida.

D. Francisco Armas Merino, en Agaete.

D. Luis V. Suárez Sánchez, en Agüimes.

D. Francisco Rodríguez Ramírez, en Ingenio.

D. Domingo Santana Hernández, en San Bartolomé.

D. Manuel Sánchez Quevedo, en Santa Lucía.

D. Juan Díaz Jiménez, en Alajeró.

Realizar gestiones para la construcción de embarcaderos y caminos, cuya necesidad expone el Corresponsal en Candelaria; y para la exportación de la cosecha de cebollas según interesa al Corresponsal en San Andrés y Sauces.

Centro de dependientes

Esta sociedad ha organizado un curso de conferencias, que lo inaugurará mañana la noche don Cándido E. Pérez, disertando acerca de la «Necesidad de la asociación».

A estas conferencias se invitará a los dependientes no asociados.

Desde Arafo

El día 24 del actual tendrá lugar la fiesta que este pueblo celebra en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de María Auxiliadora.

A las 10 de la mañana dará principio la solemne función religiosa, en la que ocupará la sagrada cátedra el Rdo. P. Superior de los Misioneros del I. C. de María.

La banda de música de esta localidad que tan acertadamente dirige el Sr. García Silueto, constituida por jóvenes e inteligentes artistas, acompañará la función, cantando en ésta varios aficionados.

A las 5 de la tarde habrá paseo en la plaza de San Juan, a cuyo acto seguirá la citada banda que ejecutará armoniosas y escogidas piezas de su repertorio. Y a las 9 saldrá procesionalmente la gloriosa y preciosa imagen recorriendo el trayecto de costumbre, y quemándose vistosos fuegos artificiales, confeccionados por el inteligente y afamado pirotécnico señor Dávila, residente en la vecina villa de Güimar.

Terminada la procesión habrá animados bailes en los Casinos de esta localidad donde concurrirá lo más distinguido y selecto del público; y donde también olvidaremos por algunos momentos los imperecederos recuerdos de las ruinas desastrosas que ha venido a traernos la actual contienda europea.

El Corresponsal.

Arafo 15 de Mayo de 1918.

Concierto suspendido

El concierto que debió celebrarse anoche en la Plaza de la Constitución por la Banda Municipal de música, fué suspendido con motivo del concierto que se verificó en nuestro coliseo por los notables artistas señores Costa, Casaux y Terán.

Se celebrará esta noche con arreglo al mismo programa.

Conservas Trevijano

Primera marca española

SUCESOS

Robo

Por fuerzas de la Benemerita ha sido detenido en Santa Cruz de la Palma Juan Abreu Pérez, de 26 años de edad y vecino de la misma, por resultar ser autor del robo de un toro a la vecina Antonia Fernández de Paz, hecho que ocurrió en los últimos días del mes de Marzo.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

PENINSULA

La Cierva con Dato

Madrid 15. (De anoche). Una caracterizada personalidad conservadora, conociendo los rumores que circulan con respecto a la incorporación de D. Juan La Cierva al partido datistas, decía que ya en 1915 se había intentado esa unión, fracasando todos los trabajos que a ese respecto se llevaron a cabo.

Más tarde al ex-Ministro de la Guerra le satisfizo el discurso que pronunció Dato afirmando que el Jefe del partido debía de ser aquel a quien designara la masa.

Posteriormente pueden haber desaparecido las causas que motivaron el que no se realizara la incorporación de La Cierva, pues sabido es que los conservadores solo tienen fe en las doctrinas de Cánovas que constituyen el nervio y la fuerza de la agrupación; por eso nadie se fija en las cuestiones que no son sustanciales para la marcha del partido.

El aumento de sueldo a los empleados del Estado.

Madrid 16.—Esta tarde firmó D. Alfonso el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto relativo a los empleados del Estado.

Dicho proyecto establece categorías de oficiales terceros, segundos y primeros con sueldos de dos mil, tres mil y cuatro mil pesetas respectivamente; Jefes de Negociado de primera, segunda y tercera con seis mil, siete mil y ocho mil pesetas y Jefes de Administración con diez mil, once mil y doce mil pesetas.

La jubilación forzosa será a los 67 años y la voluntaria a los 65.

Para los ascensos habrá turnos de antigüedad y de mérito. Se amortizarán el cincuenta por ciento de las vacantes de cada categoría.

Variación de un artículo

La comisión que entiende en las reformas militares ha variado el artículo segundo del dictamen que se refiere a los medios económicos.

Al implantarlas se especificará que no se apelará a la emisión de la deuda, aplicándose a las reformas los fondos del Estado por recaudaciones corrientes, fijándose anualmente una consignación de ochenta millones de pesetas.

Se va, pero vuelve

El Comisario de Abastecimientos don Juan Ventosa marchará esta noche para Barcelona.

Regresará el lunes.

Consejo

El sábado por tarde se celebrará un Consejo de Ministros.

Ecos Parlamentarios EN EL SENADO

Sesión del 16

El Ministro de Fomento lee un proyecto reformando la ley de 14 de Mayo de 1908, relativa a la inspección de seguros.

Se entra en el orden del día. Es aprobado un proyecto reformando la ley de Febrero de 1907 que hace referencia a los sargentos de la Benemerita.

Se vota definitivamente la reforma del reglamento de la Alta Cámara.

El Presidente señor Groizard anuncia que la reforma comenzará a regir inmediatamente.

Se levanta la sesión después de acordar la suspensión de las sesiones hasta el martes próximo.

EN EL CONGRESO

La enseñanza. Los amnistiados

Se abre la sesión anunciando el Sr. Presidente que continúa la interpelación sobre la enseñanza.

El Sr. Pedregal defiende la institución libre.

El Sr. Barriovero se adhiere al ruego formulado sobre el perfeccionamiento de la enseñanza técnico-obrero industrial.

El Sr. Buillon estima que en el modo de actuar del Ministerio de Instrucción es donde radican todos los males de que adolece la enseñanza.

Muéstrase partidario de la descentralización.

(A este debate asiste el Arzobispo de Zaragoza).

Al pasar a la orden del día, el Sr. Senante combate el dictamen emitido por la comisión de actas acordando la capacidad del recientemente amnistiado Comité de la huelga.

Lo impugna, declara, para que no pueda decirse que se aprobó por unanimidad.

Dice que se ha obrado contra todos los precedentes y como si rigiera la ley de castas.

Le interrumpe el Sr. Pedregal, diciendo que hay un caso más grave que es el de Nocedal.

El Sr. Senantes le contesta que en el caso de Nocedal no había una sentencia firme ni informes del Tribunal Supremo.

Tratábase, dice, de un proceso, a instancia de parte, a consecuencia de una polémica periodística.

El señor Barriovero interviene alegando que era a instancia de un sacerdote.

Senante termina diciendo que si siendo colaborador del país sigue combatiendo el dictamen, es por que considera vulnerados la ley electoral y el reglamento de la Cámara.

CAMBIOS

Londres 17'03
París 62'90

De la guerra

FRANCIA

Comunicado del día 15

Paris, oficial.—Durante la noche hubo violento bombardeo al norte de Montdidier y entre este punto y Noyon.

Ayer realizamos un vigoroso ataque contra las posiciones enemigas al sur de Ailles, apoderándonos de un puesto avanzado en la orilla oeste del Avere a pesar de la resistencia germana.

Esta mañana un contraataque alemán originó un vivo combate.

Mantuvimos íntegramente la ganancia obtenida, infligiendo al enemigo graves pérdidas.

Hicimos setenta prisioneros. Fracasó una tentativa alemana al sur de Rollot.

Al norte del Camino de las Damas, rechazamos un golpe de mano tentón contra nuestros pequeños puestos de la región de Bovelie.

Comunicado francés del día 16

Paris oficial.—Hubo activas luchas de artillería en el sector de Hailles Castel.

Un golpe de mano enemigo intentado contra nuestras posiciones situadas al oeste de Montdidier fracasó por completo.

Nuestras patrullas en operaciones de reconocimientos, hicieron algunos prisioneros al norte de Ailette.

ALEMANIA

El hundimiento del «Europe»

El periódico italiano «Corriere de la Serre» confirma el hundimiento del barco escolta italiano «Europe», que fué atacado por un submarino y perdió la mayor parte de su tripulación.

Juicios de la prensa sobre Hindenburg El periódico «Italia» escribe:

«Hindenburg no es el hombre que se queda en la mitad del camino. La toma del monte Kemmel significa un gran éxito, que es estratégicamente importante. No es dudoso que Hindenburg ataque en otros sectores.»

La cuestión irlandesa

Según noticias de Londres, recibidas en La Haya, dijo el representante de los obreros Barnes, que es miembro del departamento de guerra, en una asamblea de Kensington, que los obreros simpatizaban del todo con el movimiento nacionalista irlandés y recomendaron que se resolviera la cuestión en sentido federalista con parlamentos locales para Irlanda, Escocia, Gales e Inglaterra.

Hazañas de un submarino

El Almirantazgo alemán comunicó: Uno de nuestros submarinos estacionado en Flandes, hizo

hace poco bajo el mando del teniente de navío Loh-e un crucero en la parte oriental del Canal de la Mancha y hundió durante 100 horas, que duró la expedición, siete vapores armados con un desplazamiento total de 22.500 toneladas.

Entre éstos se encontraban dos valiosos vapores grandes de 5000 toneladas, armados con varios cañones.

Todos los vapores a excepción de uno estaban abarrotados de carga, en su mayor parte material de guerra para el enemigo a juzgar por el sitio donde se llevaron a efecto los hundimientos.

La empresa del experto comandante tuvo por tanto muy buen resultado.

La situación en Crimea

El periódico austriaco «Reichspost» dice, que después de haber limpiado las potencias centrales la Crimea de guardias rojas, han decidido tomar las medidas necesarias para restablecer ordenadas relaciones políticas y económicas en aquella península.

Alemania y Austria-Hungría, de acuerdo con Turquía, tiene la intención de encargarse de esta tarea a un célebre político mahometano.

¿Quien tuvo la culpa?

Los prisioneros ingleses y franceses de los combates de Kemmel se echan en cara mutuamente la culpa de la pérdida de aquel monte y de otros desastres.

Un prisionero inglés declaró, que de los 140 hombres de que constaba su compañía, no habían quedado más que siete.

En cambio los franceses están irridadimos por la insolencia de los ingleses de echar por principio siempre la culpa de todos los desastres a ellos, cuando en efecto han intervenido en aquellos combates y se han sacrificado solo para salvar al ejército inglés.

Un discurso de Chamberlain

La Agencia Reuter comunicó, que Austín Chamberlain dijo ayer en un discurso, que pronunció en Londres:

«Estamos envueltos en una lucha gigantesca. El gobierno inglés no se coloca en una posición indiferente en frente de la paz, pero es inútil hablar de paz antes que finalice y se decida la gran prueba en los campos de batalla.»

Eran, inglesas

De Estocolmo comunican, que el domingo pasado chocó un vapor sueco con una mina en la costa occidental de Suecia y se hundió, ahogándose 8 marineros suecos.

Enseguida sostuvo la prensa aladólica que las numerosas minas, que en los últimos meses estaban flotando delante de la costa sueca, eran alemanas, pero hoy publican los periódicos una declaración del Ministerio de Marina sueca, que dice que se trata de minas inglesas.

INGLATERRA

Comunicado británico

Londres 15, oficial.—Hemos rechazado una incursión enemiga realizada a nuestras posiciones del norte de Lens.

La artillería alemana se ha mostrado muy activa en el valle de Soudne, en el Ancre, al norte de Bethune y en el sector del bosque de Nieppe, aumentando considerablemente el cañoneo en Malancourt y en el monte Kemmel.

Las escuadrillas aéreas británicas ejecutaron varios reconocimientos lanzando bombas sobre diversos objetivos.

Durante estas acciones nuestros aviadores derribaron dos aparatos enemigos.

del Gran Cuartel General alemán

Nansen 16.

Teatro de guerra occidental

Disminuyó el combate de artillería en el distrito de Kemmel, habiendo terminado

Se acaba de recibir blusas de buela, refajos de seda, glase sedalina y algodón, alpacas en todos colores, zéfiros, crespones, buelas, driles, piqué y kaki para trajes de señoras y caballeros. Abanicos y peinetas última novedad.

BAZAR X BAZAR

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección é impresión esmeradísima.

Todo á precios económicos

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, etc.

MATERIALES DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Láminas. Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

la lucha de infantería al norte de Kemmel, durante la cual arrojamos a los franceses de los puntos locales donde habían penetrado.

También en otros frentes de batalla disminuyó la actividad de artillería. Continuaron los violentos ataques de fuego a ambos lados del canal de La Bassée así como entre el Somme y el Ayre contra nuestras posiciones de infantería y artillería.

En la orilla oriental del Ayre el enemigo atacó ayer por la mañana con grandes fuerzas desde el bosque de Sennez, siendo rechazado con graves pérdidas.

En los frentes de combate numerosas luchas aéreas.

Derribamos 33 aeroplanos; 14 aparatos fueron derribados por la escuadrilla que antes fué dirigida por el capitán de caballería baron von Richt-hofen.

El teniente Windisch ganó su 20ª victoria aérea.

De los demás teatros de guerra nada nuevo.

Despacho General Quilichano (Tenerife)

De la Agencia Reuters

Gibraltar 16.

Comunicado de Haig

Efectuamos con todo éxito un raid al Nordeste de Roseteg tomando varios prisioneros y regresando sin bajas por nuestra parte.

Rechazamos con pérdidas para el enemigo una partida al oeste de Merville.

Después de fuerte preparación de artillería el enemigo atacó sobre un frente de una milla al Sudoeste de Morfontaine penetrando en nuestras posiciones por un punto.

Los australianos contraatacaron inmediatamente arrojando al enemigo y restableciendo la línea completamente.

En otros puntos el ataque fué rechazado con grandes pérdidas.

Hicimos cincuenta prisioneros y nuestras bajas fueron ligerísimas.

En un ataque local los franceses rechazaron un ataque enemigo en dirección Alein Vierstraet.

Amsterdam

En el Tratado Económico especial firmado entre las Potencias Centrales y Rumania, se estipula que Rumania tiene que vender a Austria-Hungria el sobrante de la producción de 1918 el 1919 y durante siete años después toda clase de granos, aceites, semillas forrajes, aves, ganados, carnes, plantas fibrosas y lanas.

Niza

Ha fallecido Mr. James Gordon Bennett.

La artillería en el frente franco-británico

La calma en la lucha sobre el frente franco británico es marcada por un aumento constante en la severidad del duelo de artillería, el cual por nuestra parte a veces toma proporciones aterradoras.

El estampido de los cañones no cesa durante todo el día y la noche.

Los caminos detrás del frente alemán, lo mismo que las villas y los cruces son barridos sistemáticamente por grandes proyectiles, lo cual causa al enemigo las mayores dificultades para tener las líneas de fuego aprovisionadas de víveres y municiones.

Los caminos que conducen a su frente están completamente cubiertos de vagones destruidos; caballos muertos y cadáveres.

La infantería que sostiene las líneas del frente está sujeta a un fuego aun más terrible. En las operaciones de la semana última, una sola división francesa disparó miles de proyectiles, no dando los cañones

a los alemanes mucha oportunidad para poderse atrincherar. Dos posiciones sobre el monte Kemmel que es el punto más alto en las posiciones alemanas, recibieron el castigo mayor.

La región de Kemmel está ya convertida en una masa de hoyos de proyectiles, parecida a las pobres partes del campo de batalla del Somme y Verdun.

Los antiguos refugios en Kemmel son inútiles para los alemanes, puesto que están hechos en la parte occidental de la montaña, con las entradas vueltas hacia las bocas de nuestros cañones.

La vertiente oriental, donde los alemanes tratan ahora de organizarse, es probablemente la esquina del frente más peligrosa y difícil.

Los que viajan

En el vapor correo «Reina Victoria», llegaron ayer procedentes de Cádiz los señores siguientes:

Don Marcelino Recheo, don Marcelino Rodríguez, don Ramón Pérez, don Emilio Martín, don José Fernández y dos más, don José Ramón Pascual, don Manuel Palen, don Francisco Naranjo, don Antonio Arias, don Antonio Duro, don Antonio Pinto, don Tomás de la Guardia, doña Erudina Rodríguez, D. Ricardo González, don Juan Fernández, don Manuel Morillo, don Emilio Azulez, doña Dolores Mattos, don Félix Casales y don Federico Possio.

ALCALDÍA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DON ANDRES OROZCO Y BATISTA, ALCALDE ACCIDENTAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que constantemente se vienen produciendo ante esta Alcaldía, innumerables quejas, por los daños que se están causando en los montes del común, por multitud de residentes de ésta y otros términos municipales, que sin tener en cuenta que están contribuyendo a que en plazo no muy largo sufrirá gravísimo menoscabo tan importante ramo de la riqueza municipal, vayan realizando toda clase de actos abusivos, no solamente extrayendo las leñas, sino ejecutando verdaderas talas, que no es posible atribuir tan solo a la actual crisis del trabajo, sino a la codicia de quienes aprovechan dicho estado de cosas, que en gran parte obedece a la conducta de las empresas, fábricas, sociedades y particulares, que no vacilan en comprar los productos sustraídos de los montes, es imposible que continúe.

Y en esta virtud, esta Alcaldía ha dispuesto lo siguiente:

1.º Ordenar a todas las sociedades industriales, empresas, fabricantes, y en general a todo el vecindario, que se abstengan de adquirir leñas, troncos, ramas y toda especie de productos forestales, cuyos vendedores no vayan provistos del documento que acredite su legítima tenencia, previniendo a dichas sociedades, empresas etc., ya radiquen en esta Capital, ya en otro término municipal, que esta Alcaldía denunciará criminalmente al Juzgado que corresponda, a cuantos, por el hecho de comprar productos que notoria y públicamente son hurtados, vienen constituyéndose impunemente en encubridores de tales delitos.

2.º Ordenar asimismo a los agentes de mi autoridad, vigilen escrupulosamente, tanto a los que se dedican a vender tales productos, como a cuantos fabricantes, empresas y particulares se dedican a comprarlos, denunciándome cuantas infracciones se cometan y empezando en este servicio el mayor celo y actividad, en la inteligencia que toda falta de diligencia de su parte dará lugar a la inmediata cesantía del que incurra en ella.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Mayo de 1918.—Andrés Orozco.

NOTICIAS

D. Alberto Casero, ex cabo de la guardia municipal de esta ciudad, ha perecido arrojado por un tren en la isla de Cuba, donde residía desde hace algún tiempo.

La esposa del desgraciado Casero se había embarcado en esta Capital hace algunos días con objeto de ir a residir en Cuba con su marido, recibiendo al llegar a la Habana la triste noticia del funesto accidente, que había ocurrido pocos días antes.

D. E. P. el infortunado Alberto Casero.

Mañana sábado reaparecerá en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas

la compañía cómica dramática de Carlota Pá. La compañía dará en aquella localidad 20 funciones.

La genial artista «Blanca Azucena» tan conocida de este público, llegará próximamente a estas islas, donde actuará con la compañía de variedades que recientemente ha constituido y con la que ha obtenido grandes éxitos en los principales teatros de España.

De hoy a mañana se espera en el puerto de Las Palmas procedente de la Península y de paso para Fernando Pó, el vapor de la compañía Transatlántica, «Ciudad de Cádiz».

Por el Ministerio de Estado ha sido comunicada de R. O. al Gobierno civil de esta provincia la sentencia del Tribunal francés de presas, relativas a 61 faros de pteles de buay, marcadas con las letras «Doe», cuyo peso era de 662 kilogramos, y de los cuales se incautaron las autoridades francesas el 26 de Febrero de 1917, a bordo del vapor español «Vicen e la Roda», que se dirigía del Puerto de la Luz a Valencia.

Los faros referidos, que habían sido expedidos por la casa viuda de Casillas, de Las Palmas, a la consignación de los señores Martínez Hermanos, de Valencia, han sido declarados y buena presa por los Tribunales franceses, debido a proceder del cargamento de los barcos alemanes que se encuentran en el Puerto de la Luz y considerar que su propietario inicial es alemán.

Mecanógrafo.—Se hacen toda clase de trabajos a máquinas, pronto y económicamente.

También se hacen a mano. Informes: Jesús Nazareno 37.

Sombreros y capotas para niños. Ha recibido los últimos modelos la Camisería New England Plaza de la Constitución núm. 3.

SE VENDE una casa con comodidad en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.

Se alquila para la temporada de verano un piso alto en calle céntrica de La Laguna, con luz eléctrica y agua a presión.

Para informes: en la Librería Católica.

Se alquilan dos casas en la calle de Piquier, números 28 y 34. Rezón, S. Lucas 28.

Médicos.—Una vez diagnosticada la afección tuberculosa, se impone el suero SAT, por cumplir de una manera franca la indicación. De venta en todas las buenas farmacias.

El doctor Mejías, director de la Clínica Oftálmica, Maldonado, 9. Certifica:

Que ha venido disponiendo del VINO ONA del doctor Aristegui en muchos casos que necesitaba tonificar a los enfermos, habiendo tenido siempre la satisfacción de ver sus hermosos resultados.

Madrid, Septiembre de 1911.

Agua Colonia marca «E.S.A.», 4 pezones frasco de un litro. «Alcedental» el mejor dentrífico. Frasco una peseta, veinte cinco céntimos. Camisería New England, Plaza de la Constitución, número 3.

En lo sucesivo las horas de consulta en la Clínica del Dr. Rodríguez López serán de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días.

Sellos mauritanos.—En la expedición de tabacos, de la Alameda del Muelle se venden sellos de la «Juventud de Tenerife», al precio de cinco céntimos.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 17 San Pascual Bailón, confesor, Patrón de la Adoración Nocturna.

Santos de mañana día 18 San Félix Confalico, confesor.

Ayuno con indulgencia de carne.—Indulgencia de la Bula

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 y a las 8 y media bendición del agua y de la Pila Bautismal, después se cantará la Letanía de los Santos, misa cantada con vestuarios. Terminada leemos cultos del mes de Mayo.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y a las 8 y media bendición del agua y de la Pila Bautismal, después se cantará la Letanía de los Santos y misa cantada; a las 6 y media de la tarde, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo, versos cantados a la virgen por distinguidas señoras y oración final.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media; a las 6 y media ejercicios propios del mes de Mayo; seguirán las misas rezadas hasta las 8; a las 9 de la noche exposición del Santísimo Sacramento, Vístas, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo, plática breve, versos cantados a la virgen por varias señoras, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana, son de la Vigilia de Pentecostés, con rito semidoble de 1.ª clase, color encarnado.

A LOS BUDEGUEROS

Se compran vinos de todas clases en grandes cantidades, para más informes dirigirse al almacén de A. Vandewalle, Alfonso XIII, número 87.

AZUFRE NEGRO «MOSCA»

Experimentado con magníficos resultados. AZUFRADORAS DE FUELLE Y MANO, para el mismo. B. RUMBU. Doctor Allart 8, Agencia en Canarias.

Importante

Ha llegado a Santa Cruz de Tenerife, por buques de línea, hospedándose en el hotel Victoria (Plaza Constitución) el viajante de los grandes Almacenes «El Siglo» de Barcelona, habiendo instalado una exposición muestraria en el citado hotel habitación contigua a la sala.

Hay artículos de última novedad y ocasión en trajes para caballeros, vestidos, blusas, faldas, refajos y batas para señoras, goteas de pluma, abrigos de seda, vestido niña, sombrillas, guantes, abanicos, bastones, camisería, corbatería, calzoncillos, géneros de punto, sombreros, calzado, moqueteros, pañuelos y de cuantos artículos abarcan estos Almacenes.

Previo aviso al Hotel pasará a enseñar muestrarios a domicilio.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderos «Comfort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es táctica, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente perfeccionado con los más recientes descubrimientos. Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

F. PRATS CORSETERIA A MEDIDA

Para la temporada de verano de 1918, la corsetería F. Prats a crea do nuevos modelos de corsés y fajas que se pueden lavar, indispensables a toda señora o señorita que pretenda vestir con elegancia, como dignidad y distinción. Venta exclusiva de corsés, fajas, tirantes y corselets, para señora, señorita, novia, embarazada, lactancia, enferma y bebés. Precios fijos y económicos. Brevios franco de porte. Fórmula para medidas se envía gratis.



Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPARD MELENDEZ TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarras de pecho, refrijidos de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

ARTURO RAMÍREZ BALTASAR FERNÁNDEZ

Ramírez y Fernández, S. en C.

Comisiones Consignaciones y Representaciones. Nos ofrecemos al Comercio y Co-secheros de las Islas Canarias para vender sus frutos y otras mercancías, así como también para efectuar toda compra o encargo que se nos confie. Pasaje Escudillers, n.º 7, 1.º Barcelona. SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR una casa en el barrio de los HUESPEDES.—Familia peninsular ac pararía uno o dos, prefiriendo matrimonio. Se garantiza el buen trato. D. José Hernández Domínguez, calle L. Informarán en la imprenta de este periódico o Librería Católica. Candelaria 23 pral. Teléfono 375



PAQUETES DE PASTILLAS		PESETAS	
1.ª marca: Chocolate de la Traja	400 gramos, 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'00	
2.ª marca: Chocolate de familia...	480 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50	
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'85	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA
Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.
cable alemán

"LOS ALICANTINOS"
Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.
Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.
Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"
Agencia de Seguros en general
Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.
Se cubren toda clase de riesgos.
Francisco de P. Bergillos
Cruz Verde, núm. 24 (a)
Santa Cruz de Tenerife

"ALBINGIA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLOADO Ptas. 2.812.500
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisión General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL
El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.
Hay gran surtido de fiambres de todas clases
Sociedad Trasmediterranea de Barcelona
Servicio del mes de Mayo
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia».
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 30 el vapor «Villarreal»
AGENTES J. A. BRAJES

ANUNCIOS PREFERENTES
En el Valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardínito y vista magnífica.
En la misma dará razón, señora Masini.
Para de trigo morisco, para pienso, se vende a precio económico.
También varias cabras lecheras y desde el 14 de Mayo Patatas recién cogidas a precio módico.
Diríjase a la finca de D. Benjamín Ascario, Costa Sur.
Se alquila la accesoría que ocupa en la calle de San José la Sastrea de don Arturo Barreto, por traslado de ésta a otro sitio.
Se alquila la hermosa casa, Méndez Núñez núm. 21.
VINO TINTO COLOMBO. Pedirlo en todos los Hoteles.
No evite se marchitara del rosal la fresca rosa. Más de tener pude al tiempo siendo empresa peligrosa conseguir tanta ventura con la Crema PECA CURA.
Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2. Agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y Hermanos Barcelona.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife
Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **AURIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestín, Juboi, Cerebrina Bramurada, Global, Vino Nurry, Papeal, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Malin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Valdas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucian Coirre, Lectagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónica Nerviosa Gera Fosfatos Falières, Termómetro Clínico, Lacteal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Guatin y Vichy, Aspirina Bayer, Siraclin Roche, etc.
No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

FREMDENHHEIM
"El Ciprés" Orotava
Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z.Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkann gute Küche. Herrliche, ruhige, staubreife Lage Bäder. Elektrisches Licht Telefon.
Adolf Stiehl, Besitzer.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
Rayos X
DEL
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico
Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vias urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vias digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días

"El Consultor de los Bordados"
Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.
«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.
La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:
Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alabretos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.
Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes logés, Rechelien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.
Una lámina con dibujos de encajes de botillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.
Una hoja de texto con explicación de los dibujos.
La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.
Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.
Precio de suscripción
Edición económica
1 año o sea 24 cuadernos 7'00
6 meses o sea 12 idem 4'00
Edición de lujo
1 año o sea 24 cuadernos 12'00
6 meses id. 12 id. 7'00
Con suplementos de dibujos picados
1 año edición económica 15'00
1 id. id. lujo 20'00
Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

AVISO AL PUBLICO
Desde el Sábado 11 del corriente los días de trabajo saldrá un Tranvía de Santa Cruz a la Cuesta a las 20,10.
La Dirección.
Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Foileja» en el Rodeo del medio.
Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.
Fotografía Alemana
San Francisco, 34
Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.
Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.
Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.
Se alquila la casa sita en la Hoya de los Locos y por encima del cruce del Tranvía.
Informarán D. Emilio Mandiño Alfonso XIII núm. 82.
HISPANIA
Compañía General de Seguros
La mas importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.
Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—Juan P. Schwartz.
Calle Sabino Berthelot núm. 8.
En Librería Católica se necesitan chicos para la venta periódicos.

USE VO.
PEDISAN
Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.
PEDISAN
evita y cura toda clase de molestias.
Paquete con dosis para dos baños, 0'25 pesetas
De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central J. TRUCHUELO, Hortaleza, 85, Madrid.

Compañía Transatlántica
Servicio del mes de Mayo de 1918
El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Reina Victoria Eugenia
El día 17 saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz
El día 10 al 15 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor
San Carlós
El día 30 de Abril saldrá de este puerto para Cádiz directo con frutos el magnífico vapor
M. L. Villaverde
El día 30 de Mayo saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y La Guaira el magnífico vapor.

P. Satrustegui
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conatamiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes,
Vida é hijos de Juan La-Roshe
Alfonso XIII, 35.

"Depósito de Carbones de Tenerife"
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de los Estatutos Sociales, y con el fin de dar cuenta de la renuncia que de sus cargos han presentado cuatro señores Vocales del Consejo de Administración de esta Sociedad, y proceder, en el caso de que tales renunciaciones les sean admitidas, a designar las personas que han de sustituirlos, se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria, que se celebrará el 22 del corriente y hora de las quince, en el domicilio social.
Santa Cruz de Tenerife 11 de Mayo de 1918.—El presidente, **Angel Crosa.**

FINCA
Se vende una en las inmediaciones de esta capital de ocho fanegadas de terreno, 5 y media favorables y dos y media de pastos, dos buenas casas, dos estanques, aljibe, establos y tres acciones de agua de Aguirre.
Informarán en «Pabellones Militares», D. José Sierra.

GACETA DE TENERIFE
DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN
Redacción y Administración: San Francisco, 7
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Almes 1'50
Trimestre 4'50
Año 18'00
Extranjero, año 24'00
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea 0'25
» 2.ª id. id. 0'15
» 3.ª id. id. 0'10
» 4.ª id. id. 0'05
Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico
Grandes descuentos en los anuncios por meses
Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros
Capital suscrito 10.000.000
Capital desembolsado 1.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1916 60.161.157'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916 74.980.770'50
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y dudadas propias.
Para informes dirigirse al Inspector Regional de la Compañía. Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 35.
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Baltasar Vindó é hijos de Juan Rodríguez

Casimires de lana para caballeros
En la casa de Andrés Lombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.
Consultorio Médico-Quirúrgico
de
J. Aparicio Suárez
Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.
En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.
Rambla de Pulido 51.

Se venden pines de tea en la finca Miradera de Castro
jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Orotava.
"MARTE".—Polvos para limpiar cuchillos y metales.
Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.
De venta en todos los almacenes de comestibles.
Precio: 40 céntimos.

Doctores
A. Martínez y V. Estevez
Médicos Militares con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.
Medicina interna y Cirugía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; veéreo, sífilis y piel.
Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

Postizos y adornos de cabeza
Teobaldo Power núm. 21
Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisbilés, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.
Antes de visitar otra casa diríjase al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.